



**Informe Mensual de Pertenencia Sociolingüística
Mes de septiembre 2021**

La Infrascrita Licenciada de la unidad de Libre Acceso a la Información pública de la Gobernación Departamental de Petén, Informa: de conformidad con lo dispuesto en los Artículos con: 66 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27, 28 y 36 del Decreto No. 114-97, Ley de Organismo Ejecutivo; Acuerdo Gubernativo No. 635-2007, Reglamento Orgánico del Ministerio de Gobernación y sus reformas; Acuerdo Ministerial No. 2244-2007.

Así mismo, el reglamento interno que establece la Estructura Orgánica de la Direcciones del Ministerio de Gobernación y sus Reformas; 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No. 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, Artículo 10, Numeral 28 del Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, todos de Congreso de la República de Guatemala.

En atención a lo anterior, el registro que se lleva en cada unidad u oficina que brinda servicio a la población del Departamento de Petén, se genera la estadística sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de los servicios brindados de acuerdo al cuadro que identifica los 25 idiomas nacionales, por lo que, a continuación, se describe:

A. DESCRIPCIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE DATOS:

Este Proceso es realizado a través del registro que se lleva sobre los distintos trámites de usuarios atendidos en la Gobernación Departamental de Petén, posee un enfoque institucional para la obtención de datos de los usuarios de los servicios obtenidos, con la observación que dicha recopilación sea únicamente con fines estadísticos, por lo que a continuación, se muestran los datos del presente mes:

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

1. Achi,	9. Jakalteco/Popti'	17) Q'eqchi'	25) Español
2. Akateko	10. Kaqchikel	18) Sakapulteco	26) Multilingüe
3. Awakateco	11. K'iche'	19) Sipakapense	
4. Ch'ol	12. Mam	20) Tektiteco	
5. Ch'orti'	13) Mopan	21) Tz'utujil	
6. Chuj	14) Poqomam	22) Uspanteko	
7. Itzá	15) Poqomchi'	23) Garífuna	
8. Ixil	16) Q'anjob'al	24) Xinca	



No.	Idioma	Total	Sexo	
			Masculino	Femenino
1	Achi	0	0	0
2	Akateka	0	0	0
3	Awakateka	0	0	0
4	Chalchiteka	0	0	0
5	Ch'orti'	0	0	0
6	Chuj	0	0	0
7	Itza'	0	0	0
8	Ixil	0	0	0
9	Jakalteka (popti')	0	0	0
10	Kaqchikel	0	0	0
11	K'iche'	0	0	0
12	Mam	0	0	0
13	Mopan	0	0	0
14	Poqoman	0	0	0
15	Poqomchi'	0	0	0
16	Q'anjob'al	0	0	0
17	Q'eqchi'	0	0	0
18	Sakapulteka	0	0	0
19	Sipakapense	0	0	0
20	Tektiteka	0	0	0
21	Tz'utujil	0	0	0
22	Uspanteka	0	0	0
23	Garífuna	0	0	0
24	Xinca	0	2	0
25	Español	166	111	55
26	Multilingüe	0	0	0

OBSERVACIÓN: La recopilación de datos del presente formulario, es únicamente con fines estadísticos en cumplimiento de lo establecido en los Artículos: 10, 14, 16, 17, 18, 19 y 25 del Decreto No.19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Idiomas Nacionales; 6 del Acuerdo Gubernativo No. 320-2011, Reglamento de la Ley de Idiomas Nacionales; y, 10 Numeral 28 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Parque Central, Ciudad Flores Petén
Teléfonos (502) 7867-5238/5338/5301
www.goberpeten.gob.gt
E-mail: gobernacionpeten@yahoo.com



GOBIERNO de
GUATEMALA
DE ALTAZARRO ESTATUTARIO

Gobernación
Departamental de Petén



B. ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCIÓN DE ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Mediante revisión y análisis de los datos obtenidos, durante el mes de agosto, se atendieron a un total de 179 personas con pertenencia sociolingüística del idioma "español", de estas 99 son de género masculino y 80 de género femenino, la totalidad de las personas (179), se identificaron como grupo étnico Ladino o Mestizo y tabulamos la estadística de la siguiente manera:

a) Género:

Masculino	111	Personas
Femenino	55	Personas

b) Rango de Edad:

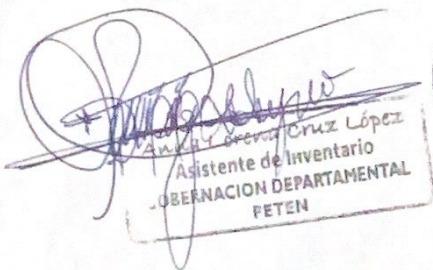
De 12-29 años	53	Personas
De 30 a 59 años	92	Personas
De 60 + Años	21	Personas

c) Grupo Étnico:

Ladino o Mestizo	135	Personas	Otro	3
Maya	26	Personas	Xinca	2
Mopán	0	Personas		
Itzá	0	Personas		
Q'eqchi'	0	Personas		

En cumplimiento a la normativa legal vigente.

SE EMITE EL PRESENTE INFORME, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EMITE LA PRESENTE, CON FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.


Andy Cruz López
Asistente de Inventario
GOBERNACION DEPARTAMENTAL
PETEN

